

**El billonario Charles Lewis,  
"propietario" de un lago**

**12**

# Argentina tiene dueño: la venta de tierras y el remate de la Patagonia

■ Treinta millones de hectáreas están en poder de manos extranjeras, lo que representa el 10% del territorio nacional. Las ventas de esas extensiones se llevaron a cabo en los últimos 20 años. Ahora, la presidente Cristina K envió al Congreso el proyecto de ley que establece limitaciones a la adquisición de dominio, posesión y tenencia de tierras rurales por parte de ciudadanos extranjeros, ya sean físicas o jurídicas. Pero el proyecto no se propone mirar atrás: no revisará las grandes adquisiciones consumadas en la Argentina a partir de los años '90, bajo la sospecha concreta de corrupción y negociados.



¿Quiénes son los verdaderos dueños de la tierra en la Patagonia?

ESTIMACIONES DE LA FEDERACION AGRARIA ARGENTINA Y DE GENDARMERIA NACIONAL SOSTIENEN QUE HAY 30 MILLONES DE HECTAREAS EN MANOS DE EXTRANJEROS, EL 10% DEL TERRITORIO NACIONAL

# De remate: el territorio en manos del capital transnacional

La presidente Cristina K envió al Congreso el proyecto de ley que establece limitaciones a la adquisición de dominio, posesión y tenencia de tierras rurales por parte de ciudadanos extranjeros, ya sean físicas o jurídicas. Pero el proyecto no se propone mirar atrás: no revisará las grandes adquisiciones consumadas en la Argentina a partir de los años '90, bajo la sospecha concreta de corrupción y negociados. ¿Quiénes son los verdaderos dueños de la tierra en la Patagonia? El rol de las mineras y las operaciones bajo sospecha.

POR **GONZALO SANCHEZ (\*)**  
Buenos Aires  
Especial para EES

**S**i no hay fronteras, si el capital no tiene patria, entonces deberían repensarse determinadas cuestiones. Digo, que el anuncio es importante -y vaya que lo es-. Pero que la propuesta, al menos desde lo enunciativo, evidencia falencias y si no se debate una arquitectura de la norma, entonces puede resultar una trampa: una ley a la medida de los que deben seguir tomándose de acá aquello que elaboran allá y después nos venden con moño. Funciona así desde 1789 en adelante, y todo tiene que ver con todo. Hablo del proyecto que busca limitar las compras de tierra por parte de extranjeros enviado a la Cámara de Diputados a comienzos de junio.

Pienso, además, que la Argentina es bella. Lo mismo que piensan aquellos foráneos que llegaron, en un goteo silencioso, durante los últimos años para comprársela sin mayores trabas. Benetton, Tompkins, apellidos que impactaron en los medios de prensa. Tomé nota de ese proceso casi en simultáneo y una tarde, viajando por el Sur, el magnate inglés Joseph Lewis, dueño de 14 mil hectáreas en Río Negro y un aeropuerto descomunal sobre las costas de la misma provin-

cia, me lo explicó simple:

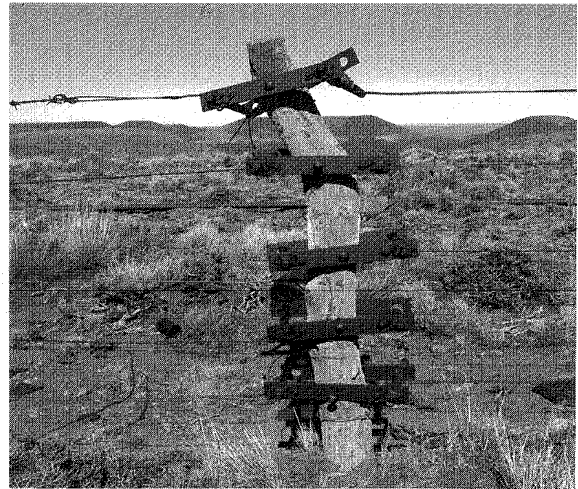
- Porque yo fui y compré lo que me dejaron comprar.

Dijo, y comprendí todo. Que la Patagonia, más que comprada por extranjeros había sido vendida por argentinos. Y lo mismo pasaba en Salta y Mendoza con los viñedos; en el litoral, con los bosques húmedos adquiridos por corporaciones pasteras; y hasta en la misma Pampa gaucha y en el cinturón agroindustrial Buenos Aire-Santa Fe, de pastos fagocitados por los grupos internacionales de siembra. Ahora, por lo menos, hay una chance de control. Un cierto atisbo de luz.

## SIN MIRAR ATRAS

■ Pero el proyecto no se propone mirar atrás: no revisará las grandes adquisiciones consumadas en la Argentina a partir de los años '90, bajo la sospecha concreta de corrupción y negociados. Para el Gobierno, la gran mayoría de esas compras fueron legítimas, a pesar de la existencia de denuncias e informes que señalan irregularidades en las operaciones efectuadas sobre áreas de alto valor biológico.

Van dos ejemplos concretos: en informes de 2008 y 2009, la Auditoría General de la Nación puso la lupa sobre los últimos procedimientos inmobiliarios realizados en dos zonas de alta concentración de recursos naturales, la Pa-



**DESALAMBRANDO.** El proyecto establece limitaciones a la posesión de tierras rurales por parte de ciudadanos extranjeros pero no se propone mirar atrás: no revisará las grandes adquisiciones consumadas a partir de los años '90.

tagonia y el Litoral.

Según el organismo, en el sur del país se abrieron, durante 2003 y 2007, 428 expedientes de los cuales 137 fueron aprobados por la Secretaría de Seguridad Interior -la oficina que hasta ahora autorizó las compras foráneas-. La AGN verificó que el 62% de esos compradores eran personas físicas o jurídicas extranjeras. Pero no pudo determinar la extensión de tierra adquirida porque en el 71% de los casos no constaba copia de la escritura. Lisa y llanamente, la falta de escritura impide conocer la identidad del titular.

También certificó que en el 45,9% de los casos las aprobaciones fueron realizadas por vías de excepción, lo que significa que se autorizaron a pesar de que no fue presentada la totalidad de la documentación exigida. Por ejemplo, los compradores debían declarar ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable si en el interior de los inmuebles adquiridos había extensiones de bosque nativo. Pero en el 94% de los casos no existe ni el pedido del organismo ni la declaración de los inversores. La conclusión es que por lo menos la mitad de las ventas son irregulares y que los mecanismos de control endebles favorecerían operaciones que están lejos de parecer legítimas.

La AGN también estudió lo que sucede sobre el Acuífero Guaraní. Auditó las operaciones realizadas entre 2005 y 2008 en las provincias de Misiones y Corrientes, a los efectos de determinar su impacto en la gestión de recursos naturales. Se iniciaron 382 expedientes. Se aprobaron 124. Se comprobó que el 50% de los expedientes correspondía a personas físicas o jurídicas extranjeras y que en el 50% de los casos no se presentaba copia de la escritura.

Tanto en el sur como en el li-

toral, lo que queda al descubierto es la dinámica de las operaciones: compras objetadas y realizadas sin marcos jurídicos regulatorios. Después de todo es cierto cuando dicen que los paraísos tienen dueño.

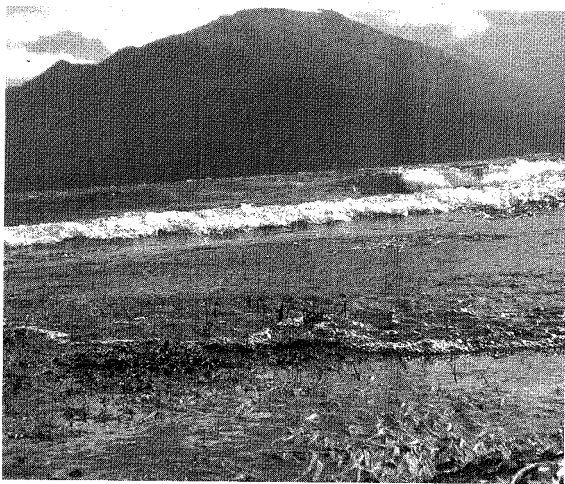
En esos informes consta sólo una parte de la historia, pero así fue siempre. Cada región con sus matices. Cada lugar con sus operadores inmobiliarios, casi guías vaqueanos, bien aceitados en eso de servir negocios en bandeja.

El diputado Claudio Lozano aplaudió la llegada al Congreso del proyecto de ley, pero destacó su ambivalencia. Lo calificó como tardío, conceptualmente débil y planteó dudas: "la idea de combatir la extranjerización aparece como antigua frente al hecho objetivo de la transnacionalización, situación que involucra a capitales locales y extranjeros. Cuando se observa la propiedad de la tierra en la región pampeana los que dominan ese territorio no son los extranjeros sino los grupos locales transnacionalizados".

La palabra tardía no puede ser más adecuada. Según estimaciones de Federación Agraria y la Gendarmería, hay 30 millones de hectáreas en poder de foráneos, el 10% del territorio nacional. Pero también es cierto que las grandes compras de inmuebles se efectuaron en los últimos 20 años.

## OPERADORES Y OPERACIONES

■ Les propongo repararlo para medir la magnitud de ese proceso. En 1990 llegaron al país los integrantes de la familia Benetton. Compraron un millón de hectáreas productivas en la Patagonia y se erigieron como los verdaderos reyes de la tierra en la Argentina. A mediados de los '90, Ted Turner adquirió 5.000 hectáreas en Villa Trful pertenecientes al



**BILLETERA COMPRA BELLEZA.** Tanto en el sur como en el litoral, lo que queda al descubierto es la dinámica de las operaciones: compras objetadas y realizadas sin marcos jurídicos regulatorios.

presidente de Parques Nacionales de aquel entonces, Felipe Larivière. Larivière me contó aquella operación con cierta ternura y también me dijo una frase que ilustró de manera violenta aquella que venía pensando: "la Patagonia es argentina por casualidad", expresó y tomé nota.

Más tarde llegó el inglés Joseph Lewis -el que me hizo entender todo, aquella tarde, mientras dábamos una vuelta en helicóptero- y el gurú conservacionista Douglas Tompkins se instaló sobre los Esteros del Iberá con la compra de una estancia de 200.000 hectáreas que perteneció a la familia Blaquier. También George Soros adquirió tierra en el sur y en el litoral (hoy es dueño de 500 mil hectáreas a través de Cresud). Fascinado con el Llao Llao fue, lo compró y terminó vendiéndoselo a otro grupo trasnacional, el grupo IRSA.

Y las grandes corporaciones hicieron su juego: la celulosa Arauco se convirtió en la dueña del 6% del territorio de Misiones (62 mil hectáreas), en 2002 un grupo anglo malayo adquirió 200.000 hectáreas en la zona de Malargüe y cientos de foráneos desembarcaron para comprar miles de hectáreas entre Mendoza y los valles Calchaquíferes seducidos por las posibilidades del vino: ahí están los dueños de la fábrica de aviones Mirage, el magnate Donald Hess, tan Suizo, tan dueño del agua en su país natal.

Las mineras son capítulo aparte, operan bajo lo que subyace y es conveniente saberlo. «En el momento en que alguien registra un yacimiento minero, la ley argentina otorga el subsuelo para que sea explotado. Quizás el superficiario pueda seguir con la tierra a su nombre. Pero las mineras son las que controlan realmente ese espacio. Así operan yacimientos como la Barrick y Bajo

la Alumbrera. Por eso nosotros vemos que la ley es endeble y que es errado hablar de extranjerización», dice el ambientalista Javier Rodríguez Pardo. «Hay que hablar de enajenación de las tierras porque existe una gran cantidad de criollos nacionales que tienen vastísimas extensiones a su nombre y están asociados con extranjeros».

El espíritu de la ley es no revisar esas compras porque, está dicho, se las considera legítimas. Pero todas estas operaciones fueron denunciadas en algún momento por irregularidades en el proceso de venta. Para cada caso

hay una historia escrita sobre hojas de despacho judicial.

Por ejemplo, no mirar atrás sería desconocer el conflicto existente entre el grupo italiano Benetton y la familia mapuche que reclama la posesión de 585 hectáreas, en Chubut. La historia es el paradigma de todas las disputas y también la ilustración precisa del choque de mundos y culturas opuestas que opera como otro de los ejes de esta problemática compleja. Atilio Curiñanco y Rosa Nahuelquir encarnan el reclamo de todos: su lucha por la tenencia del predio Santa Rosa va tejiendo en la Justicia, a fuerza de choques y controversias, una teoría de la confrontación en el mundo huinca y la cosmovisión aborígen.

Y, sin embargo, el sólo hecho de colocar el debate en el parlamento supone una alternativa: una esperanza, por lo menos, de algo.

#### PUERTAS ABIERTAS

■ Según el proyecto enviado al Congreso, los propietarios de otras nacionalidades no podrán superar el 20% del total de tierras rurales a nivel nacional. De ese porcentaje, una nacionalidad en particular no podría superar el 30% y ninguna persona física o jurídica extranjera podría acceder a la propiedad de más de 1.000 hectáreas en el corazón agropecuario del país: la Pampa Húmeda.

El proyecto fue bienvenido por los representantes de la Federación Agraria, única agrupación que desde años milita por una ley. Pero no causa agrado entre los representantes de las diferentes sociedades rurales del interior del país y es fustigado por la prensa conservadora. Destacan en él cier-

to aire nacionalista y anti extranjero y argumentan que espantará la inversión de capitales foráneos en tiempos, justamente, del fin de las fronteras comerciales. Es claro: los dueños de la tierra en la Argentina dejaron de ser los herederos de un puñado de familias tradicionales. Son, en cambio, partículas accionarias en el universo abstracto de las sociedades internacionales. No es por lo tanto la tierra de los apellidos, sino de los grandes grupos económicos. Siguiendo esta línea, el temor es que finalmente la normativa ataque los vínculos entre foráneos y nacionales para la explotación del suelo argentino.

O, quizás, no.

Porque, justamente, ese es el punto. Así como fue presentada, la normativa parece dejar resquicios para que mediante alguna maniobra de dudosa legalidad se acceda al control de territorios y recursos tan buscados. Mientras tanto, sigue existiendo una deuda de la que nadie habla: los pueblos originarios.

No se puede hablar de la tierra en la Argentina sin atender los cientos de procesos de reclamo territorial abiertos en todo el país por parte de comunidades originarias. Se avanza por una arista, la de la concentración en manos de unos pocos, pero se abandona la otra faceta, que incluye, en una misma palestra, las historias de lucha y resistencia mapuche en el sur del país o los reclamos toba en Formosa, o wichí en Salta. La posesión ancestral de los territorios aborígenes continúa sin ser discutida debidamente. ■

(\*) Periodista. Autor del libro "La Patagonia Vendida", Editorial Marea (2006, reeditado en 2009)



ES PROPIETARIO DE GRANDES EXTENSIONES A LAS QUE ACCEDIO ARMANDO UN ENTRAMADO LEGAL EN EL QUE FIGURAN SOCIOS ARGENTINOS, CUESTIONADOS POR IMPEDIR EL ACCESO A LAGO ESCONDIDO Y CONSTRUIR UNA PISTA EN SIERRA GRANDE

## Las inversiones del británico Charles Lewis son “argentinas”

El multimillonario y cuestionado empresario, propietario de grandes extensiones de tierras en la Patagonia, armó una entramada ingeniería financiera para poder obtener

esos territorios que no habría podido adquirir por su condición de extranjero. Un caso emblemático para entender cómo son burladas las leyes en vigencia.



POR **SUSANA LARA**  
Bariloche  
Especial para EES

La presencia formal de Charles Barrington Lewis, ciudadano británico con inversiones en la Patagonia, probablemente se originan en 1994 con la formación de Hidden Lake SA<sup>1</sup>, la nave insignia con la que desembarcó en la cordillera rionegrina y se extendió hasta la costa atlántica los últimos años.

El caso de las inversiones de Lewis en Argentina es testigo paradigmático sobre las nuevas modalidades de la inversión extranjera directa a partir de la década del '90<sup>2</sup>, especialmente sobre cómo se licua su condición extranjera a través de las alianzas empresarias y socios argentinos.

Hay dos vertientes de Hidden Lake SA que interesa profundizar: los cambios en la composición accionaria y su intervención en la operación de compra de dos campos sobre la costa Atlántica donde se construyó la controvertida pista de aterrizaje.

### HIDDEN LAKE, LA EMPRESA

La firma se formaliza en julio de 1994<sup>3</sup>. Hasta enero de 2001 Hidden Lake SA estuvo conducida por Lewis como presidente del directorio y Rasesh Hemendra Thakkar como vice, ambos de nacionalidad británica.

Tal vez influidos por la crisis institucional del “que se vayan todos”, se decidió desplazar a Lewis de la SA y en su lugar emergen sus incondicionales socios argentinos, el clan Van Ditmar de la inmobiliaria homónima de San Carlos de Bariloche.

Nicolás Bernardo van Ditmar, uno de los tres hijos de Federico, el jefe del grupo inmobiliario, asume la presidencia del directorio. Desde entonces fue ganando protagonismo hasta el reciente incidente público cuando durante una movilización patronal en Viedma, capital de Río Negro, públicamente hizo la apología de la violencia al anunciar que podrían volver al uso “del Remington para defender la propiedad privada”<sup>4</sup> que consideran amenazada por la justicia local en el conflicto por el acceso público al lago Escondido

### ESCONDIDO.

Una de las propiedades del millonario inglés en la Patagonia es el establecimiento Lago Escondido, de 11.009 hectáreas en cercanías de El Bolsón.

Vanessa Mazza, esposa de Van Ditmar, que ocupa una silla en el directorio de Hidden Lake a partir de marzo de 2008<sup>5</sup>. Desde el año anterior también estaba en el directorio de Westwind Aviation con su esposo, Thakkar y Voss.

### TIERRAS EN RIO NEGRO

De la información recabada hasta el momento, con intervención probada de Lewis<sup>7</sup>, en la Patagonia es propietario del establecimiento Lago Escondido, de 11.009 hectáreas en cercanías de El Bolsón; una fracción de 329 hectáreas lindera a la llamada recta de El Foyel sobre la ruta 40 que une El Bolsón con Bariloche; una fracción de 274 hectáreas lindera a Lago Escondido; dos campos de 13.239 hectáreas en la zona de Playas Doradas, Sierra Grande.

La compra de dos campos linderos ubicados en el departamento Sierra Grande fue una verdadera oferta de mercado a juzgar por los datos que surgen de la documentación oficial presentada ante distintos organismos públicos nacionales y provinciales, con cuyas copias fueron cruzadas y cotejadas con el rastreo de las sociedades anónimas del grupo y de terceros vinculadas.

Esta operación de compra-venta se formaliza en 2004 e inaugura la etapa puramente argentina de las inversiones de Lewis.

En octubre de 2004 en una escribanía de Viedma, en un mismo día y en operación simultánea, Nicolás Bernardo van Ditmar formaliza y ejecuta un enroque inmobiliario rural. En esa oportunidad actuó al mismo tiempo exhibiendo una triple representatividad: la de una pareja de Madryn Chubut, propietaria de los dos campos en juego; la de Hidden Lake SA; y la de Bahía Dorada SA, firma creada en 2003.

Según consta en la actuación notarial, José Alberto Tame y Nélica Haydée Mata vendieron a Hidden Lake SA la fracción de 5.142 hectáreas ubicada dentro de la zona de Seguridad de Frontera, con diez kilómetros de acceso a costa al Atlántico al módico precio de 56.800 pesos. Los mismos propietarios vendieron 8.097 hectáreas a 103.200 pesos.

En definitiva, la versión oficial –legal y legitimada de la actas públicas– asegura que en esta operación se vendió y compró la hectárea de suelo de monte nativo a 12 pesos.

No existe información de que

que quedó atrapado en el primer campo que compró Lewis en la región.

En 2005 la firma debe haber evaluado las condiciones de estabilidad económica del país y en abril de ese año el capital de la firma pasa de unos módicos 12.000 pesos a casi 30 millones. Al año siguiente hace un nuevo esfuerzo de inversión y aumenta el capital social de la empresa de casi 30 millones de pesos a cerca de 41.

Por entonces el directorio estaba conformado por Van Ditmar como presidente, Thakkar y Roberto Mangini como directores titulares y Jefferson Voss como suplente.

Van Ditmar y Mangini comparten responsabilidades ante Lewis por otra SA: Westwind Aviation formada en 2005 por la asociación entre el barilocheño y Vivienne Clare Silverton Lewis, ciudadana del Reino Unido con domicilio legal en Florida, EE.UU. Nicolás Bernardo es el presidente del directorio, Mangini el suplente<sup>8</sup>.

Estos últimos años se incorporan al elenco de nombres argentinos del entorno de Lewis Gloria

alguna vez la AFIP u cualquier otro organismo de control y recaudación haya revisado los montos de operaciones de esta naturaleza.

A la vez, escapa a la capacidad de análisis la arquitectura financiera sobre la necesidad instrumental de tal enroque simultáneo: de Tame-Mata a Hidden Lake y de ésta a Bahía Dorada SA., en un mismo acto notarial.

Bahía Dorada SA técnicamente no es de Lewis, sino íntegramente de capitales argentinos. Más precisamente de sus socios fundadores: Nicolás Bernardo y su esposa Vanessa. La formaron en Buenos Aires en setiembre de 2003 también con el módico capital inicial de 12.000. Al parecer son expertos en hacer grandes negocios siempre con 12.000 pesos.

De acuerdo al objeto social, esta firma fue creada con un perfil muy acorde a la etapa de inversiones y negocios que busca, propicia, financia y protege el gobernador rionegrino Miguel Saiz. Entre otros incluye la "explotación de los recursos vivos del mar bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, ya sea mediante barco factoría, de altura, costero (...) La compra-venta, distribución, importación y exportación de productos de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y/o en conserva y de sus productos industrializados (...)". Además del rubro alimentos, incluye la actividad minera.

En suma, los campos tienen la ubicación ideal para tales propósitos, tanto por la vecindad con el yacimiento de hierro concesionado por la provincia a la minera china, como también con el puerto mineralero de Punta Colorada y su dámsena móvil que permite el ingreso de buques de gran calado, en condiciones técnicas comparables al puerto de aguas profundas de San Antonio Este.

Sin embargo, resta establecer, entre otras dudas: ¿cuál es la función de la pista de aterrizaje que financió Lewis en tierras de una firma que no es suya? ¿Qué riesgo representa para esta sociedad anónima Elvira Linares, la mujer que practicó la captura artesanal de pulpitos en la zona, como ancestralmente lo hizo su familia, hasta que personal de la firma la corrió a tiros hace unos pocos años atrás? ■

#### Notas

**1** Boletín Oficial provincia de Bs.As. N°29572 del 23/01/01 y otros.

**2** Basualdo Eduardo M. Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones. 2000.

**3** Los voceros de la firma ubican la formación en 1996 pero nuestro rastreo propio en boletines oficiales la documentan dos años antes. La prensa otorga otros caminos concurrentes <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-167859-2011-05-10.html>

**4** <http://www.rionegro.com.ar/diario/funciones/financiera/Imagen.aspx?idart=390197&ideal=9546&idcon=1807137&resolucion=0&tipo=2>

**5** Boletín Oficial de la RA N° 30697 del 16/07/05.

**6** Boletín Oficial de la RA N° 31794 del 03/12/09.

**7** Copia de presentaciones ante la Fiscalía Penal de Vidua de los legisladores rionegrinos Luis Bardeggia y Luis Bonardo, 2010, e investigación propia.